



San Diego Unified School District

Fact Sheet

Cronología del Proceso Presupuestario del Distrito

La creación del presupuesto del distrito es virtualmente un evento que dura todo el año, comienza el mes de noviembre con las proyecciones de inscripción y finaliza en octubre cuando el distrito y los planteles escolares deben revisar sus presupuestos. Todas las actividades son influidas por el presupuesto estatal, las limitaciones al presupuesto que pueden variar cada año y cambios en la compensación a los empleados.

Noviembre

- Se proyectan las inscripciones para el siguiente año escolar
- El Departamento de Presupuesto da una estimación de ingresos

Noviembre a diciembre

- Las proyecciones de inscripción son la base de la distribución de fondos
- Distribución de fondos categóricos
- El Departamento de Presupuesto crea los libros de presupuesto.

Enero

- El gobernador da a conocer el documento del presupuesto estatal (inicio del proceso del presupuesto estatal)
- El distrito ve por primera vez los ingresos
- La legislatura estatal inicia el proceso presupuestario
- Los libros de presupuesto se dan a conocer a planteles/oficinas centrales

Febrero a marzo

- Finalizan sus presupuestos los planteles/oficinas centrales
- Los libros de presupuesto se entregan a la Oficina de Presupuesto (para el año escolar '06-07 se entregan el 3/3/06)

Marzo a mayo

- El Departamento de Presupuesto combina lo entregado por los planteles y departamentos para establecer el presupuesto general del distrito
- La oficina del Gobernador da a conocer el Presupuesto Revisado de Mayo que – incluye una mejor indicación de los ingresos del estado para el siguiente año
- El Departamento de Presupuesto revisa el presupuesto del distrito
- La legislatura continúa discusiones en torno al presupuesto

Mayo a julio

- La legislatura continúa el debate sobre el presupuesto
- La Mesa Directiva de Educación de SDUSD debe aprobar el presupuesto el 30 de junio de cada año, por ley estatal
- La fecha en que el gobernador debe firmar el presupuesto anualmente es el 30 de junio
- El presupuesto final del estado indica al distrito los ingresos a esperar para el año

Septiembre a octubre

- El distrito y los planteles revisan su presupuesto

Dificultades Presupuestarias 2006-07

- ❖ Menos inscripciones
- ❖ Incremento salarial
- ❖ Aumento sin proporción constante de el costo por servicios de salud y bienestar
- ❖ Necesidad de eliminar la práctica anterior de gastos deficitarios
- ❖ Necesidad de incrementar las reservas del distrito al nivel requerido por el estado
- ❖ Reducción de Fondos Title I
- ❖ Fin de subvenciones y fondos adicionales
- ❖ Aumento en los gastos en todas las áreas de operación en las escuelas

Información:

Departamento de Finanzas: (619) 725-7611

www.sandi.net

Revisado 02/10/06